



Dirección Regional de Trabajo y Promoción del Empleo - Ancash

DIRECCION DE PREVENCIÓN Y SOLUCIÓN DE CONFLICTOS

66  
sesenta y seis

"Año de la Universalización de la Salud"

**REGISTRO DE ORGANIZACIONES SINDICALES DE TRABAJADORES SUJETOS AL REGIMEN LABORAL DE LA ACTIVIDAD PRIVADA**

**CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN AUTOMÁTICA  
EXP. N° 005-2020-RS-DPSC-CHIM**

Estando a lo presentado y solicitado por la organización sindical mediante escrito con número de registro N° 02819; el funcionario que suscribe en calidad de Director de la Dirección de Prevención y Solución de Conflictos de la Dirección Regional de Trabajo y Promoción del Empleo de Ancash, de conformidad con lo establecido en los artículos 14° y 17° del Texto Único Ordenado de la Ley de Relaciones Colectivas de Trabajo, aprobada por Decreto Supremo N° 010-2003-TR, concordante con la Segunda Disposición Complementaria del Decreto Supremo N° 007-2014-TR, que modifica el artículo 22° del Decreto Supremo N° 011-92-TR, se deja constancia, en merito a la Asamblea General de fecha 05 de setiembre del 2020 de la **INSCRIPCIÓN del SINDICATO DE TRABAJADORES EN CONSTRUCCIÓN CIVIL REVOLUCIONARIOS DE PEDREGAL - HUARAZ**; su Estatuto el cual consta de VIII Titulos, XV Capítulos, 57° Artículos, 07 Disposición Finales, y de su Junta Directiva para el periodo del 05 de setiembre del 2020 al 04 de setiembre del 2022, debidamente conformada por los siguientes trabajadores:

CARGO	NOMBRES Y APELLIDOS	DNI
Secretario General	Deyvi Owen De Paz Sarmiento	77016937
Secretario de Organización	Hector David Aguilar Villanueva	43799124
Secretario de Defensa	Daniel Miguel Caceres Huane	45001520
Secretario de Economía y Finanzas	Gerico David Chipana Garcia	76136036
Secretario de Actas y Archivos	Juan Gabriel Garro Sanchez	72031918
Secretario de Disciplina y Control	Diego Max Maldonado Camones	75879609

Se expide la presente constancia en uso de las facultades establecidas en el artículo 2° del Decreto Supremo N° 017-2012-TR, para los fines legales a los que hubiere lugar.

Chimbote, 15 de setiembre del 2020

HAGASE SABER.-  
ECHP/DPSC -  
cc.arch.



DIRECCIÓN REGIONAL DE TRABAJO Y PROMOCIÓN DEL EMPLEO - REGION ANCASH  
*[Signature]*  
Alejo Javier Chera Paz  
DIRECCIÓN DE PREVENCIÓN Y SOLUCIÓN DE CONFLICTOS